

Somos **Conagua** revista digital

Año 3, Número 89, 10 de agosto 2022

Trabajamos para garantizar el Derecho Humano al Agua

¡No te pierdas la entrevista con **Eduardo Aarón Fuentes Silva**, director general del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, en nuestra sección *Conversemos!*



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

índice

Al natural

Juan César Luna Bahena, director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en el OCAVM 3

Institucional

Gobierno de México reafirma compromiso para garantizar abasto de agua en Nuevo León..... 4

Concluye un proceso histórico con la entrega de títulos de concesión a 16 comunidades indígenas de Oaxaca 6

Con el Distrito de Riego Alejandro Gastón Mercado, el Gobierno de México fortalecerá la vocación agrícola de Nayarit 8

¿Sabes cuál es la intención de conmemorar el Día del Trabajador de la SEMARNAT? 9

Día a día

Aunque disminuye sequía en Sonora, mantenemos el apoyo a Hermosillo y comunidades Yaquis y Seris..10
CONAGUA y Sedarh firman convenios de coordinación a favor de los Comités Técnicos de Aguas

Subterráneas de San Luis Potosí 11

Se consolida el Proyecto Agua Saludable para La Laguna 12

Se inaugura la segunda etapa del Museo Interactivo de Cultura del Agua en Querétaro 13

Los gobiernos de México y Guanajuato colaboran para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en la entidad 14

Se realiza el primer taller de capacitación para usuarios de aguas nacionales en Baja California Sur 14

CONAGUA y el ORFIS firman convenio de colaboración para promover la rendición de cuentas en Veracruz .. 15

¿Sabes qué pasa con toda la basura que se arroja en el desagüe? 16

Hablemos de Cooperación Internacional

Becarias de la Universidad de Texas colaboran con la CONAGUA en aspectos de calidad del agua en México..17

Conversemos

Entrevista con Eduardo Aarón Fuentes Silva, director general del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte..... 18

Transparentando

Un acercamiento a los actores involucrados en el proceso de transparencia 22

Cantarito

Efemérides del 1 al 15 de agosto..... 24

Glosario del agua. Letra B 26

Crucigrama: Día Internacional de los Pueblos Indígenas 27



#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los organismos de cuenca y direcciones locales, así como de oficinas centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100



Juan César Luna Bahena, director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México

Entre las necesidades fundamentales del Valle de México está el abasto de agua y el control de las inundaciones, y para ambas, Juan César Luna Bahena ha dedicado parte de sus esfuerzos profesionales. Actualmente director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, tiene la titánica responsabilidad de garantizar el suministro del 33% del agua potable que se distribuye en el Valle de México; para lo cual, debe asegurar el funcionamiento del Sistema Cutzamala y de la infraestructura de los Planes de Atención Inmediata Norte y Sur.

César Luna señala que, para ello, es necesario un protocolo de mantenimiento de la infraestructura —que ha estado en operación por más de 40 años—, atender las fallas y construir obras que ayuden a cubrir las crecientes necesidades hídricas de la región.

Egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde cursó la licenciatura en Ingeniería Civil y la maestría y el doctorado en Hidráulica, señala que para ello se cuenta con un equipo de más de 650 personas, quienes trabajan para que la infraestructura opere las 24 horas de los 365 días del año.

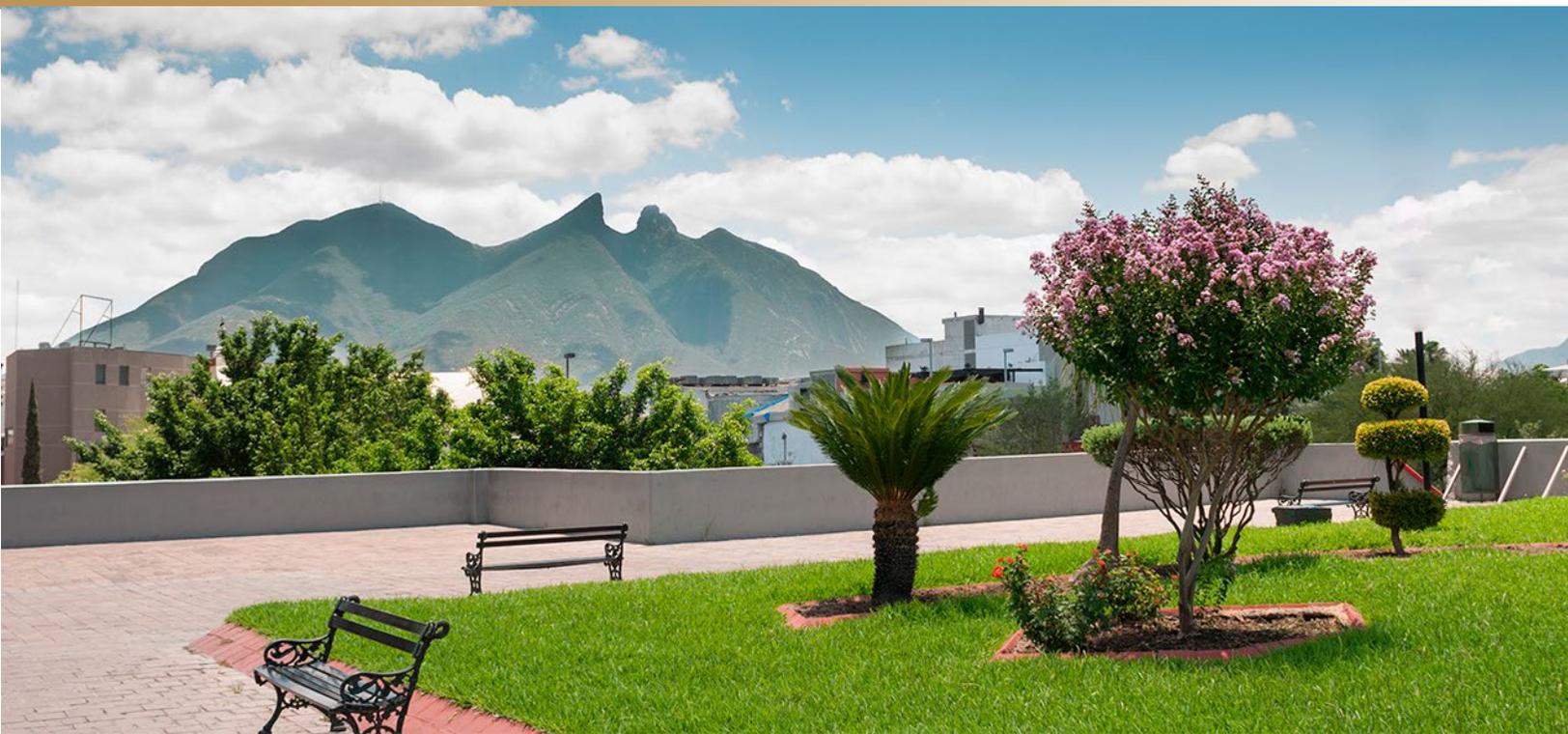
En esta área, comenta, un gran reto fue superado en 2021, cuando se registró el nivel histórico más bajo en el almacenamiento del Sistema Cutzamala, al tiempo que creció la demanda de agua en sitios no habituales, debido a la pandemia de Covid-19. Por ello, fue necesario reducir la entrega de agua en bloque a la Ciudad de México y el Estado de México, previa gestión ante los respectivos gobiernos para llegar a acuerdos y programar las reducciones de manera que la población se viera lo menos afectada posible.

“Afortunadamente, CONAGUA cuenta con gente eficiente y comprometida. Pero ahora el reto es afrontar la jubilación de varios integrantes, quienes comparten su experiencia con los nuevos técnicos responsables y ávidos de aprender. Por ello, se les brinda capacitación y se les incentiva a enamorarse del área. Así, cada uno aporta lo mejor”, comenta.

Aunque en el encargo actual se desempeña desde 2020, refiere que su acercamiento a CONAGUA fue desde estudiante, pues durante la maestría participó en la simulación física y numérica del manejo de caudales del Valle de México, específicamente del Túnel Emisor Oriente y el Emisor Central. Así, a su ingreso a la institución, en 2019, fue responsable del sistema hidrológico del Valle de México, que integra infraestructura de desalojo del agua pluvial.

Asevera que esto fue un gran reto, pues las lluvias son cada vez más intensas y en periodos más cortos, lo cual vuelve casi imposible evitar encharcamientos o inundaciones. Otros retos, apunta, fueron al concluir el Túnel Emisor Oriente, afrontar el problema permanente de la basura, cuyo retiro de los cauces requiere una gran cantidad de recursos, tanto humanos como económicos.

Aficionado a al ciclismo de montaña, padre de una pequeña niña y pareja de una especialista en la materia hídrica, a quienes les dedica gran parte de sus tiempos libres, comenta que entre sus planes está seguir creciendo profesionalmente dentro de la institución, donde no sólo se ha desarrollado en el tema técnico, sino también en cuestiones como la negociación social, un aspecto básico para lograr el buen funcionamiento y desarrollo de las obras.



Gobierno de México reafirma compromiso para garantizar abasto de agua en Nuevo León

Por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; el subsecretario de la Defensa Nacional (SEDENA), Agustín Radilla Suastegui; el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Martínez Santoyo; el director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), Jorge Mendoza Sánchez, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, detallaron las acciones contenidas en el decreto para establecer el plan de acción inmediata para atender la emergencia por el desabasto de agua potable para uso público urbano y doméstico en los municipios afectados por baja disponibilidad en sus fuentes de abastecimiento y por sequía en dicha entidad.

Durante el evento ‘Reforzamiento de acciones en la Zona Metropolitana de Monterrey para el abasto de agua’, en el Patio Central del Palacio de Gobierno ubicado en Monterrey, el secretario de Gobernación recalzó que la primera acción fue el decreto presidencial para que la CONAGUA tenga, en este momento, la disponibilidad de todas las aguas concesionadas en Monterrey, en la zona metropolitana, para uso diverso.

Asimismo —añadió— el Ejecutivo federal instruyó para que el próximo 2 de septiembre inicie la construcción del acueducto El Cuchillo II. “Y con ello podemos dotar, a más tardar, en nueve meses, de 5 mil litros adicionales de agua; que servirán para mediano plazo el año próximo y, seguramente, a cinco u ocho años, no enfrentemos otra problemática de escasez de agua como la que hoy estamos enfrentando”.

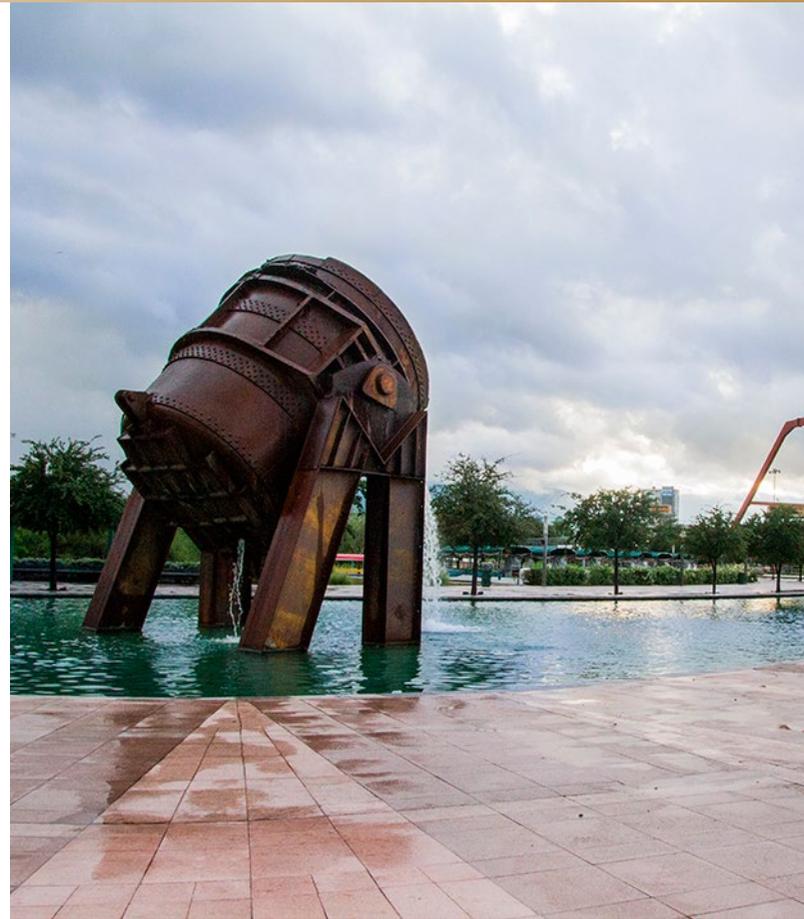


En representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación reconoció que es en momentos complicados cuando se debe aflorar la unidad, por ello, agradeció a todos aquellos que han mostrado su disponibilidad y que han puesto a disposición del beneficio de la población sus concesiones de agua, entre ellas, usuarios del canal El Chapotal, así como a los del Distrito de Riego 031 de Las Lajas.

Igualmente a Ternium México, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Hylsa, Bebidas Mundiales, Grupo Alfa, Vitro Automotriz, Grupo Bachoco, Cemex de México, Topo Chico, Grupo Lala, Grupo AlEn, Ganadería Integral SK, Grupo Femsa, Grupo Cultiva, Nexus Grupo y Grupo Bonafont.

A nombre del titular de la SEDENA, Luis Crescencio Sandoval González, el subsecretario Agustín Radilla Suastegui informó que el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos participa en la implementación de un plan de apoyo. En esta acción inmediata —especificó—, la SEDENA aplica el plan DN-III-E para coadyuvar con el abastecimiento del vital líquido.

El director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo, dijo que, con el objetivo de evitar futuras condiciones de escasez de agua para consumo humano en Nuevo León, se trabaja con un sentido de prevención para atender la emergencia hídrica.



Martínez Santoyo aclaró que las medidas anunciadas no apuntan a inhibir el desarrollo regional, sino a garantizar un crecimiento con planeación, sostenibilidad y viabilidad, que cuente con el recurso más valioso: el agua, la cual debe destinarse, antes que nada, al consumo humano. Puntualizó que el decreto posibilita el aprovechamiento temporal de los derechos de agua existentes, mediante la modificación o reducción provisional de volúmenes concesionados, destinados para usos distintos del doméstico y del público urbano.

Para ello, profundizó, la CONAGUA seguirá celebrando convenios de concertación con los concesionarios, y el organismo operador de los servicios de agua de Nuevo León cubrirá el pago de derechos conforme a la cuota de uso público urbano prevista en la Ley Federal de Derechos.

El gobernador de la entidad, Samuel García Sepúlveda, agradeció las medidas de corto, mediano y largo plazo para salir de la crisis y que no se repita una situación similar. Recordó que Nuevo León ha tenido que esperar 25 años, por falta de recursos y voluntad política, los trabajos del acueducto El Cuchillo II, lo cual garantizará, por lo menos, de 8 a 10 años, a la ciudad de Monterrey, el vital líquido como viene plasmado en el plan maestro Agua 2050.



Concluye un proceso histórico con la entrega de títulos de concesión a 16 comunidades indígenas de Oaxaca

Hoy se abrieron nuevas vías de colaboración entre el Estado mexicano y comunidades indígenas de los Valles Centrales de Oaxaca, al concluir un proceso histórico que reconoce su derecho a coadyuvar en la administración y preservación de las aguas nacionales.

Así lo declaró el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, durante la entrega de 16 títulos de concesión comunitarios indígenas a comunidades zapotecas de los Valles Centrales.

Martínez Santoyo destacó que, como nunca antes, el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador impulsa una política comprometida con la protección y el reconocimiento de los derechos de nuestros pueblos originarios. Por ello, se trabaja de manera coordinada para eliminar la desigualdad, la discriminación y la injusticia contra los pueblos indígenas, así como para asegurarles todas sus garantías fundamentales, dentro de las cuales es fundamental el Derecho Humano al Agua, que se concreta con la entrega de concesiones comunitarias.

Detalló que fue resultado de un proceso que iniciaron estas comunidades en 2007 y al que administraciones anteriores no brindaron atención adecuada,



indicó que fue hasta esta administración cuando, atendiendo al compromiso del Presidente, se aceleró el proceso que, en total, incluyó 32 asambleas informativas y 11 mesas de trabajo, demostrando que la ley puede estar al servicio de todos, en especial de las poblaciones más desprotegidas.

El titular de la CONAGUA hizo énfasis en el acompañamiento fundamental en este proceso del Instituto



Nacional de los Pueblos Indígenas, de la Oficina de la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, de la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y la Defensa del Agua (COPUDA), así como del Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto.

En mensaje grabado, María Luisa Albores González, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacó que las concesiones que hoy se entregan son las primeras de tipo comunitario e indígena, lo que marca un precedente histórico en el reconocimiento de los derechos de los pueblos y su corresponsabilidad en el cuidado y disfrute del agua.

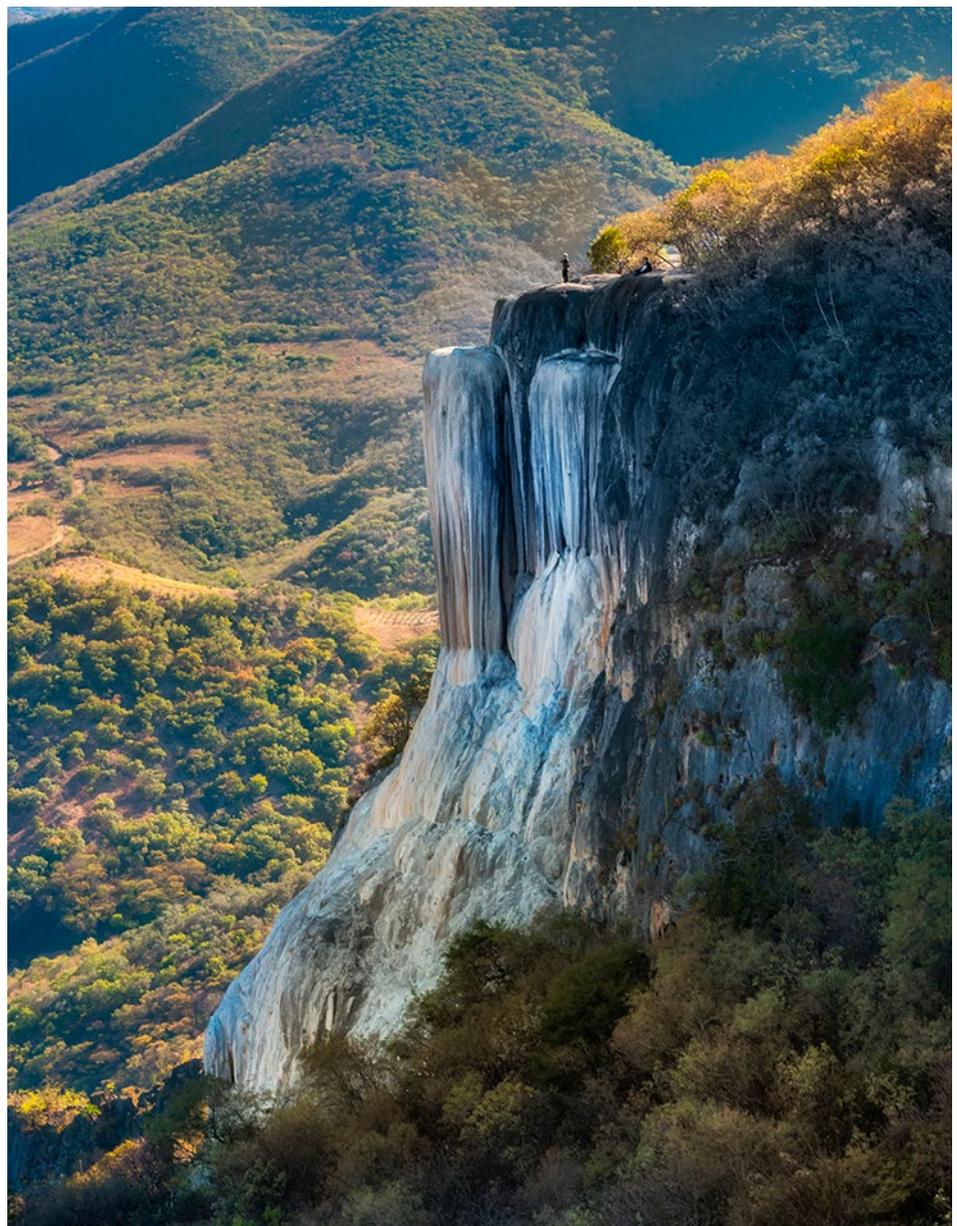
Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, expuso que este acto es una muestra de la disposición e interés del Gobierno de México por los pueblos originarios, ya que la entrega de estas concesiones sienta una nueva base normativa para que sean los pueblos quienes administren, en coordinación con la CONAGUA y otras instancias competentes, su derecho legítimo al agua.

En su momento, el coordinador del Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, AC. Nadir Hernández Quiroz, reconoció el logro del decreto y el reconocimiento de la lucha de los pueblos indígenas. Aseveró que se sienta un precedente a nivel nacional para todos los pueblos indígenas que luchan por acceder al agua y que esto, da muestra de que la organización comunitaria y su sabiduría siguen vigentes al preservar los recursos naturales e hídricos en diversas regiones del país. Este título, emanado de un proceso de consulta -dijo- sienta las bases de una nueva relación

que reconoce el uso, administración y cuidado del agua como un derecho indígena.

El titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Bernardo Vázquez Alamilla, hizo énfasis en que esto es el resultado de una lucha histórica que sirve de ejemplo, ya que se replantea un modelo de Estado en el que, de manera efectiva, se reconocen los derechos de los pueblos originarios de México, los cuales anteriormente sólo estaban en papel.

Las localidades a las que se les otorgaron las concesiones son Asunción Ocotlán, San Matías Chilazoa, Tejas de Morelos, San Felipe Apóstol, San Jacinto Ocotlán, El Porvenir, Maguey Largo, San Antonio Castillo Velasco, San Martín Tilcajete, San Sebastián Ocotlán, Santiago Apóstol, San Pedro Apóstol, San Pedro Mártir, San Isidro Zegache, Santa Ana Zegache y La Barda Paso de Piedras.



Con el Distrito de Riego Alejandro Gastón Mercado, el Gobierno de México fortalecerá la vocación agrícola de Nayarit

Durante la supervisión de las obras del Distrito de Riego Alejandro Gastón Mercado (antes Canal Centenario) en Ruiz, Nayarit, presidida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informó que se respalda a Nayarit no sólo para que su población tenga garantizado el derecho humano al agua, sino también para impulsar una producción agrícola que sea equitativa, competitiva y sustentable.

El subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, Aarón Mastache Mondragón, a nombre del director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo, destacó que se avanza firmemente para concluir en 2023 esta obra que permaneció detenida durante varios años en administraciones pasadas.

Este proyecto, forma parte de las grandes obras que el Gobierno de México está llevando a cabo para ampliar significativamente la superficie de riego agrícola del país.

Mastache Mondragón indicó que el distrito de riego se realiza con una inversión cercana a los 9 mil 200 millones de pesos, con recursos 100% federales. Dicha



obra, beneficiará a una superficie superior a las 43 mil 100 hectáreas y a más de 7 mil 600 productores.

Subrayó que esta infraestructura se construye con el esfuerzo y compromiso de mujeres y hombres de la Secretaría de la Defensa Nacional, particularmente, de los Ingenieros Militares, quienes tienen la enorme responsabilidad de hacer posible que el proceso constructivo concluya en 2023.



Recordó que este gran proyecto se dividió en 3 etapas, la primera de las cuales se llevó a cabo de 2018 a 2021, con una inversión superior a los 3 mil 200 millones de pesos. La segunda etapa, que se desarrolla en este 2022, cuenta con recursos superiores a los mil 620 millones de pesos y que se utilizaron para iniciar el tramo C del canal principal, así como el canal lateral 27 + 680 y parte de la zona de riego.

El funcionario destacó también que, gracias a la intervención del Presidente López Obrador, se cuentan con recursos adicionales en 2022 que permitieron formalizar un Convenio Específico de Colaboración 2022-2023 con la SEDENA por un importe de mil 600 millones de pesos para concluir el canal principal y lateral 27+680, a fin de concluir el próximo año las zonas de riego pendientes del proyecto.

El reto es lograr que cada metro cúbico de agua produzca en Nayarit la mayor riqueza para su gente, y cerrar las brechas de desigualdad a fin de darle a nuestra nación un nuevo impulso que consolide un mejor futuro para todos los mexicanos, y afianzar un campo productivo, señaló Mastache Mondragón.

Con ello, se fortalecerá la vocación agrícola de Nayarit, entidad que destaca en la producción de chile, frijol, maíz, tomatillo, sorgo, tabaco, mango, pasto y arroz, entre otros productos.



¿Sabes cuál es la intención de conmemorar el Día del Trabajador de la SEMARNAT?



El segundo viernes de agosto se conmemora el **Día del Trabajador de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**, con la intención de rendir homenaje a todas y todos los trabajadores que integran esta secretaría, así como recordar a quienes fallecieron en el cumplimiento de su labor.

En ese sentido, queremos recordar y reconocer a nuestras compañeras y compañeros que perdieron la vida a consecuencia del COVID-19, y celebrar a los que han logrado superar esta enfermedad.



Aunque disminuye sequía en Sonora, mantenemos el apoyo a Hermosillo y comunidades Yaquis y Seris

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) coordina esfuerzos con los tres órdenes de gobierno para impulsar el plan de acción, mitigación y atención integral a la sequía; además, difunde proyecciones meteorológicas para la adecuada toma de decisiones, informó el director general del **Organismo de Cuenca Noroeste** (OCNO), Jesús Antonio Cruz Varela.

Gracias al fenómeno conocido como circulación monzónica, registrado en el noroeste de México, ha ocurrido un cambio drástico en las condiciones habituales de lluvia y de temperatura, mitigando con ello la sequía.

Así, de acuerdo con el Monitor de Sequía en México, del 15 de junio al 15 de julio de 2022, la superficie con algún tipo de sequía en Sonora se redujo del 100% al 83.1%. En el mismo periodo, el número de municipios con sequía extrema disminuyó de 43 a 14.



Operativos de apoyo

Con el fin de apoyar a la población ante el déficit de lluvias, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, se han implementado diversas medidas y operativos, que incluyen la distribución de 2 millones 840 mil litros agua potable, en beneficio de 103 mil 750 integrantes de las comunidades Yaquis y Seris, quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Asimismo, se apoya al municipio de Hermosillo con operativos de bombeo en la presa Rodolfo Félix Valdés, conocida como El Molinito, de donde se ha extraído un volumen acumulado de 1 millón 831 mil 680 metros cúbicos (m³).

En cuanto al auxilio del sector agrícola, mediante la recuperación de volúmenes para riego, de enero a mayo de 2022, se bombearon 10.679 Mm³, en beneficio de 2 mil 700 hectáreas de trigo, cártamo y maíz.

Jesús Antonio Cruz Varela precisó que, si bien la sequía y la escasez de agua no tienen el mismo significado —ya que la primera se refiere a precipitaciones por debajo del promedio durante varios meses o años—, la población y los sectores productivos han tenido el agua suficiente para cubrir la demanda de sus actividades, debido al manejo



eficiente de las presas, las cuales son infraestructuras estratégicas para garantizar la seguridad hídrica.

Asimismo, informó que entre las medidas de mitigación que se implementan a corto plazo se encuentra la estrategia de los Planes de Justicia para los pueblos originarios —en el rubro del abasto de agua—, impulsada desde la Presidencia de la República, proyectos para la tecnificación de riego y el bombeo de nubes a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa) del estado de Sonora.

Sobre las medidas a largo plazo, que incluyen promover el uso eficiente del agua, la CONAGUA trabaja en la elaboración de un reglamento para situaciones de sequía, el fomento al reúso de las aguas residuales y



tratadas, el fortalecimiento de la recarga inducida de acuíferos, la promoción de la reconversión de cultivos y el impulso a la eficiencia en los usos del agua para la disminución de fugas en redes de distribución, entre otras.

CONAGUA y Sedarh firman convenios de coordinación a favor de los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas de San Luis Potosí

Con el objetivo de fortalecer y promover el desarrollo de los órganos de participación social como lo son los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en San Luis Potosí y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y

Recursos Hidráulicos (Sedarh) del gobierno del estado, llevaron a cabo la firma de convenios de coordinación, así lo informó el director local de la CONAGUA, Joel Félix Díaz.

Esta colaboración tiene como principal objetivo proporcionar recursos para la operación y consolidación de estos órganos auxiliares.

Dijo que estas acciones se llevan a cabo a través de la Subdirección de Consejos de Cuenca de la CONAGUA, quienes son los encargados de coordinar y concertar los mecanismos de apoyo, consulta y asesoría, entre la CONAGUA, los tres órdenes de gobierno y los representantes de los usuarios y de las organizaciones de la sociedad.

El convenio beneficiará a los usuarios de Aguas Subterráneas agrupados en los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas Valle de Arista, A.C.; El Barril A.C.; Valle de San Francisco, A.C., y Acuífero de Rioverde, A.C.

Felix Díaz indicó que, gracias a este esfuerzo se podrán desarrollar acciones necesarias relacionadas con el monitoreo piezométrico para consultar datos, niveles estáticos y dinámicos del agua subterránea y evaluar condiciones de los acuíferos, así mismo efectuarán talleres de cultura del agua con usuarios de Aguas Nacionales, en los que se fomentará el uso eficiente y sustentable del vital líquido a través de la participación social.



Se consolida el Proyecto Agua Saludable para La Laguna

El proyecto Agua Saludable para La Laguna es respaldado por los 14 ejidos que integran el Módulo de Riego 03 San Jacinto–Jerusalem, quienes refrendaron su respaldo y disposición a colaborar con las autoridades encargadas de su desarrollo.

Lo anterior, se manifestó durante una reunión de trabajo en la que participaron autoridades de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Secretaría de Gobernación (Gobernación), del Gobierno del estado de Durango y del municipio de Lerdo.

En el encuentro, celebrado en las instalaciones de la CONAGUA en Lerdo, encabezado por el gobernador José Rosas Aispuro Torres, junto con el director general del **Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte** (OCCCN) Eduardo Aarón Fuentes Silva; el subdirector general Jurídico de la CONAGUA, José Antonio Zamora Gayosso; Emeterio Carlón Acosta, coordinador de Operación y Seguimiento Interinstitucional, en representación del subsecretario de Desarrollo Democrático; Participación Social y Asuntos Religiosos

de la Secretaría de Gobernación, César Yañez-Centeno Cabrera, y el alcalde Homero Martínez Cabrera, entre otros funcionarios, se refrendó el compromiso de trabajar juntos en apoyo a este importante proyecto del Gobierno de México.

Con lo anterior, se consolida definitivamente el Proyecto Agua Saludable para la Laguna en los estados de Durango y Coahuila y se avanza en la construcción de sus componentes como son las plantas derivadora y potabilizadora, los tanques de almacenamiento y las líneas de conducción, entre otras obras complementarias.

El Proyecto Agua Saludable para La Laguna, siendo parte de los proyectos prioritarios del Gobierno de México en materia hídrica, busca dotar de agua superficial proveniente del sistema de presas del río Nazas, a la población de cinco municipios coahuilenses y cuatro duranguenses, con lo cual se beneficiará con agua en cantidad y calidad suficiente a más de 1 millón 600 mil personas.





Se inaugura la segunda etapa del Museo Interactivo de Cultura del Agua en Querétaro

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su **Dirección Local Querétaro**, llevó a cabo la inauguración de la segunda etapa del Museo Interactivo de Cultura del Agua (MICA), en el municipio de San Juan del Río, con el objetivo de que los usuarios conozcan y entiendan los procesos que se llevan a cabo dentro de un organismo operador para disponer de agua potable en los hogares.

El evento encabezado por el coordinador general de Comunicación y Cultura del Agua, José Solís Juárez, y el director local de la CONAGUA, Raúl José Medina, se detalló que estas acciones fueron posibles mediante el programa E005 de Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en materia de Cultura del Agua.

Al respecto, José Medina informó que para la segunda etapa del museo se invirtieron conjuntamente 3 millones 485 mil 264 pesos entre CONAGUA y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río (JAPAM). “Las instalaciones conforma cuatro módulos interactivos: extracción, almacenamiento, reparación de fugas y uso sustentable en el hogar. Nuestro propósito es fomentar el cuidado del agua a partir de que los usuarios conozcan el esfuerzo que implica llevar el agua a los hogares. El proyecto busca alcanzar, aproximadamente, 297 mil 804 personas de todas las edades”, destacó.

Adicionalmente, habló sobre la aplicación MICA Virtual (<https://web.micavirtual.com/>), donde podrán encontrar a Hidrobot, un robot guía que te ayudará a recorrer y comprender todos los módulos que con-



forman el museo, con el objetivo de acercar la experiencia a los usuarios de todo México. Este diseño y la puesta en operación de la aplicación, tuvo una inversión total de un millón 57 mil 428 pesos.

Por su parte, José Solís Juárez destacó que los niños son los agentes aliados en el cambio para el cuidado de los recursos naturales de nuestro país, por lo que exhortan a la población queretana a visitar las dos Etapas del Museo, ya que son espacios recreativos que cuenta con material informativo actualizado, y sus instalaciones son modernas; además, van de la mano de la tecnología a la que, hoy en día, debido a la nueva normalidad causada por el COVID-19, ya nos hemos adaptado.

Durante el evento, también se contó con la presencia del presidente municipal de San Juan del Río, los regidores del Ayuntamiento y el titular de la JAPAM.

Los gobiernos de México y Guanajuato colaboran para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en la entidad

Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo para la planeación del uso eficiente del agua en el estado de Guanajuato. En ella se realizó el consenso de usuarios y autoridades involucradas en el uso y administración del recurso; además, se reiteró el compromiso de todas y todos para llevar a cabo una gestión sustentable que minimice el impacto sobre las cuencas a largo plazo.

Durante el encuentro participaron funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural; la Comisión Estatal del Agua del Estado de Guanajuato, y los representantes de los usuarios de los Distritos de Riego 011 y 085.

En su participación, el director local de la CONAGUA, Vicente Zepeda López, agradeció a las dependencias participantes y a los representantes de los usuarios agrícolas la respuesta al requerimiento para iniciar acciones que minimicen y eviten efectos graves de la sequía en Guanajuato.

Zepeda López destacó que la CONAGUA lleva a cabo la redistribución de agua en algunas zonas del estado, así como el trabajo conjunto con autoridades municipales para el control en la administración del recurso.



Entre las aportaciones de los participantes se destaca la implementación de tecnologías para la medición, además de acrecentar la difusión de las diferentes acciones a realizar para mejorar los usos del agua en actividades económicas como la agricultura, el pecuario, doméstico e industrial, entre otros. Y se prevé una nueva reunión para los primeros días de septiembre.



Viernes de peques en CONAGUA

En la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), valoramos y damos prioridad al desarrollo integral de las familias; por ello, el último viernes de cada mes, se implementa el programa "Viernes de peques", a través del cual las hijas e hijos del personal que labora en oficinas

centrales participa en actividades didácticas, en un espacio seguro y bajo la supervisión de personal especializado del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).

Este proyecto, sin costo adicional para la dependencia, permite que las niñas y los niños, entre 3 y 12 años, realicen actividades lúdicas y formativas para la comprensión del uso responsable del agua, así como reconocer la importancia de este recurso natural.



CONAGUA y el ORFIS firman convenio de colaboración para promover la rendición de cuentas en Veracruz

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) firmaron un convenio de colaboración administrativa en Veracruz, con el objetivo de coordinar el intercambio de información para mejorar la planeación, el ejercicio, la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos asignados a través de Programas Federales a entes públicos locales.

De acuerdo con la Ley de Planeación, el Ejecutivo Federal puede convenir con los gobiernos de las entidades federativas la coordinación que se requiera para coadyuvar en la consecución de los objetivos de la planeación nacional; así mismo, el ORFIS tiene la función de evaluar a los Entes Fiscalizables de Veracruz en los resultados de su gestión financiera, comprobar si se ajustaron a criterios del presupuesto y verificar el cumplimiento de objetivos en sus planes y programas.

El convenio fue firmado por la Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, Delia González Cobos, y por el director del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la CONAGUA, Pablo Rafael Robles Barajas. En el acuerdo se establece la atención recíproca de las solicitudes de información, proporcionando datos de registros y sistemas para dar seguimiento a mejoras y actualizaciones, según el ámbito de su respectiva competencia.

La CONAGUA cuenta con diversos Programas Federales que tienen como objetivo contribuir a disminuir la falta de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento e incrementar su cobertura, dentro de los cuales está el Pro-



grama de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), Programa de Devolución de Derechos (PRODER), el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), así como Programas de Regularización Fiscal para Municipios y Organismos Operadores, "Agua sin Adeudos".

El presente convenio estará vigente a partir de su firma y hasta el 30 de septiembre de 2024, o bien hasta que las partes acuerden lo contrario.



Inauguran lactario en oficinas centrales

Las mamás trabajadoras que laboran en las oficinas centrales de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que desean y están en condiciones de ofrecer lactancia materna, ahora cuentan con un nuevo lugar, digno, cómodo, accesible, discreto y seguro para ello, lo que favorece su salud física y mental, así como su desempeño profesional.

Así lo subrayó la subdirectora general de Administración, Alejandra Icela Martínez Rodríguez, durante la inauguración del nuevo lactario, donde se dispone de todo lo necesario para que las mamás puedan alimentar a sus bebés o para la extracción y resguardo adecuado de la leche materna.

Martínez Rodríguez señaló que este lugar es resultado de la lucha constante de las mujeres por tener más espacios que les permitan desarrollarse integralmente; en este caso, ejerciendo su maternidad más libremente. Destacó que la lactancia materna es una

decisión totalmente personal que, con estas áreas, se apoyan desde la directiva de CONAGUA, debido a que representan pequeños pero significativos pasos hacia la equidad de género.

La gerente de Personal, Fabiola Correa Jiménez, señaló que este lactario cumple con las características establecidas por las secretarías del Trabajo y de Salud, por lo que se gestionarán las certificaciones correspondientes, a fin de fomentar su permanencia, en favor de las madres trabajadoras.

En su momento, la primera usuaria de este lactario, Patricia Sánchez, de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, agradeció su creación y destacó que es mucho más cómodo y amplio que el anterior, lo que no sólo la incentiva aún más a seguir alimentando a su bebé de 8 meses, sino también, a acudir a las oficinas con la plena confianza de que tiene facilidades para combinar la lactancia con sus labores profesionales.



Becarias de la Universidad de Texas colaboran con la CONAGUA en aspectos de calidad del agua en México

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en conjunto con la oficina Texas Global de la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, en el marco del programa Global Career Launch Fellows, implementa tres proyectos con pasantías de verano en México por estudiantes de dicha universidad. Las actividades se desarrollan de manera virtual y presencial durante los meses de junio a agosto de 2022, y tienen como objetivo apoyar al fortalecimiento de diagnósticos, estudios y análisis de la calidad del agua en Oaxaca, Zacatecas y Monterrey, Nuevo León.

- El proyecto Calidad del agua en las zonas costeras mexicanas, se implementa por la Gerencia de Calidad del Agua y el Organismo de Cuenca Pacífico Sur con la estudiante Karla Cuellar, pasante de la carrera de Ingeniería Civil. La estudiante apoya en la revisión de sitios, parámetros y periodicidad de medición de contenidos en la Red Nacional de Monitoreo de la Calidad del Agua (Renameca) y genera un Sistema de Información Geográfico (SIG) con el software QGis, que servirá como herramienta de análisis de la calidad del agua en la zona costera de las cuencas prioritarias de Oaxaca, a través de la generación de mapas y con la distribución espacial de parámetros, entre otras actividades.
- El proyecto Industria minera en México y la calidad del agua es implementado por la Gerencia de Calidad del Agua y la Dirección Local Zacatecas con la estudiante Isabel Keddy-Hector, quien se encuentra realizando dos maestrías, una en Políticas Globales y la segunda en Recursos de la Tierra y Energía. Durante su pasantía, analizará las bases de datos de la Renameca e información adicional de CONAGUA en Zacatecas, con el objeto de conocer el impacto que han tenido las actividades mineras en la calidad del agua; en particular, la minera Peñasquito en el municipio Mazapil, Zacatecas, e identificar la evolución temporal de la calidad del agua de 2013 a 2020.
- El proyecto Diagnóstico de la calidad del agua del río Pesquería de Monterrey, Nuevo León, es implementado por la Gerencia de Calidad del Agua y el Organismo de Cuenca Río Bravo con la estudiante Julia Sinclair Hess, quien se encuentra realizando dos maestrías, Energía y Recursos Terrestres, y Políticas Globales. Durante su pasantía, también analizará información de la Renameca, con la finalidad de conocer las condiciones actuales y la evolución



de la calidad del agua en el río Pesquería. Entre sus actividades destacan, el análisis de la evaluación del riesgo sanitario y ambiental; la elaboración de mapas de distribución espacial y de gráficos temporales de los parámetros, así como la elaboración de un informe diagnóstico con los resultados obtenidos, entre otros.

Las actividades de las estudiantes impulsadas a través de la cooperación internacional, contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de capacidades de entidades académicas, a través de generar sinergias que promuevan beneficios mutuos.



Mediante procesos eficientes que ahorren agua es como podemos armonizar los diferentes usos

Entrevista con Eduardo Aarón Fuentes Silva, director general del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte

El agua es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las poblaciones, desde el abastecimiento básico hasta los diversos usos productivos como el agrícola y ganadero. El recurso hídrico se convierte en el factor decisivo para la supervivencia de las comunidades desde múltiples escenarios.

Por ello, lograr procesos más eficientes que reduzcan el consumo de agua y den resultados similares, o incluso mejores, es fundamental para garantizar la seguridad hídrica de las familias. Situación que hoy se vive en la Comarca Lagunera, donde Eduardo Aarón Fuentes Silva, director general del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), enfoca gran parte de los esfuerzos en la tecnificación del Distrito de Riego 017, con lo cual se beneficiará a los productores y a la población en general de la región.

¿Nos podría compartir un poco sobre su trayectoria académica y su trayectoria laboral?

Soy ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hice una maestría en Hidráulica, y soy catedrático en esta misma Institución.



“ En la región Lagunera tenemos problemas importantes de arsénico y lo que estamos buscando es potabilizar agua superficial ”

“ Se lleva a cabo una inversión muy importante, nunca antes vista en esta zona, para la tecnificación del riego ”



En cuestión laboral, orgullosamente tengo 11 años trabajando para la CONAGUA. Al terminar mi posgrado me ofrecieron participar en diversos proyectos como el Túnel Emisor Oriente, el drenaje más extenso que tenemos en México, participé en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco, la planta más grande en Latinoamérica, ambas obras de importancia mundial.

Igualmente, formé parte de algunos proyectos de la zona oriente del Valle de México, como drenajes y control de lluvias. Posteriormente, estuve en el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, y en fechas recientes comencé con el encargo más importante de mi carrera: el Proyecto Agua Saludable para La Laguna.

¿Podría hablarnos un poco de este proyecto?

En la región Lagunera tenemos problemas importantes de arsénico, que a la larga podrían ocasionar problemas en la salud de las personas, y lo que estamos buscando es potabilizar agua superficial, ya que las concentraciones de arsénico se presentan en el subsuelo.

El plan es optimizar el agua superficial que tenemos disponible para que puedan coexistir los diversos usos; principalmente, el agrícola y el público urbano, de esta manera, la llevaremos a la población.

Se lleva a cabo una inversión muy importante, nunca antes vista en esta zona, para la tecnificación del riego a fin de revestir los canales e instalar tecnologías como riego por goteo, con el objetivo de reducir el consumo. A partir de la hidrología y los estudios que se tienen, podemos concluir que los usos son completamente compatibles y estoy convencido de que lo vamos a lograr.

¿Cuáles han sido los mayores retos a los que se han enfrentado para desarrollar este proyecto?

Los principales han sido el miedo y la desinformación que tuvieron las personas en el tema social. La tecnología de riego por goteo no es nueva en términos



“ El gran reto es buscar todas esas obras que nos permitan eficientar el uso del agua ”

generales, pero sí tiene muy poco desde que se introdujo en esta cuenca, entonces el miedo de los productores era asegurarse de que el agua les va a alcanzar.

Por ello, hemos hecho diversas mesas de trabajo con diferentes grupos de usuarios y con la población, a fin de que la información llegue a todas y todos.

Luego de muchos encuentros, la mayoría enfocados en resolver las dudas de la población, el proyecto ha sido bien aceptado, tanto así que las obras ya están arrancando, y aunque los tiempos están un poco comprometidos, estamos convencidos de que, con las empresas y el trabajo del personal de la CONAGUA, vamos a lograrlo.

Hasta el momento, ¿qué avances ha tenido en este proyecto?

Actualmente, ya se cuenta con volúmenes para abastecer. La meta como tal es de aproximadamente 200 millones de metros cúbicos (Mm^3) anuales, lo que requerimos para abastecer a 2 millones de habitantes. En estos momentos, la población en la cuenca es 1.6 millones, pero el proyecto contempla una vida útil de al menos 30 años.

Esto no quiere decir que al llegar los 30 años el proyecto va a dejar de funcionar, simplemente es la capacidad instalada que tendrá en estos momentos. Por ejemplo, el Sistema Cutzamala acaba de cumplir 40 años, y su proyección inicial no fue esa, lo que ha pasado es que ha ido creciendo de forma modular, dependiendo de las demandas es la capacidad que se le va agregando a la planta potabilizadora. Algo así sucederá aquí, una vez que arranque, tendrá esa vida de 30 años, y poco a poco va a crecer de una forma modular para abastecer a mayor población.

¿Qué otros retos se le han presentado al encabezar el Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte?

Los retos que se han presentado, prácticamente, ha sido el buscar optimizar el recurso. Estamos en una cuenca en la cual las lluvias son escasas, y prácticamente dependemos del agua que se presente en las partes altas de la sierra de Durango. Todos los fenómenos que llegan a entrar por el pacífico, nos ayudan mucho.

Nuestro sistema hidrológico depende de la sierra de Durango, tenemos El Palmito y la presa Francisco Zarco. Si no tenemos fenómenos hidrometeorológicos en la parte del Pacífico, es poco probable que nuestras presas se recuperen y nos permitan continuar con el ciclo.

El gran reto es buscar todas esas obras que nos permitan eficientar el uso del agua, llevar a cabo mejoras en la conducción del agua rodada (el método más utilizado en prácticamente todo el Distrito de Riego 017), esto quiere decir que se cultiva mediante inundaciones. Entonces, con las altas temperaturas que tenemos en esta zona, que alcanzan los 42 grados Celsius, la evaporación es muy alta, y si dejamos el agua expuesta la evaporación es mayor.

Por ello, con estas nuevas tecnologías de riego por goteo de manera subterránea, garantizamos que la planta tenga el agua en el momento que se requiere y en cantidad, con ello mitigamos el tema de la pérdida por evaporación. Si a esto le agregamos la mejora en la conducción de canales revestidos (sin fugas, ni agrietamientos), vamos a tener un 30% de optimización o recuperación de agua a través de la tecnificación.





Actualmente, el agua requerida para el uso agrícola es de 900 Mm³, si hablamos del 30% de ahorro, obtendremos unos 270 Mm³, y para el abastecimiento de 2 millones de personas requerimos únicamente 200 Mm³. Entonces, si lo logramos, tendremos el agua suficiente para los usos agrícola y ganadero, así como agua potable suficiente para abastecer a la población.

¿Cuánto se ha invertido en la tecnificación del Distrito de Riego 017?

Estamos contemplando una inversión aproximada de mil 700 millones de pesos (mdp), sin embargo, en una primera etapa para este año sería de 190 mdp, y esto incluye desde revestir canales hasta colocar cintillas de riego por goteo a nivel parcelario.

Finalmente, ¿nos regalaría un mensaje para nuestras compañeras y compañeros de Conagua?

La formación que he tenido en la CONAGUA, ha sido para mí un aprendizaje invaluable. La Comisión me ha permitido ir creciendo, y por ello me encuentro muy agradecido.

La CONAGUA tiene la capacidad de poder generar profesionales y, sobretodo, técnicos en el esquema del agua. Debemos sentirnos orgullosos de la calidad de nuestros técnicos, ya que son de talla internacional. Agradezco mucho a todo el personal de esta institución que me arropó cuando llegué y que me ha enseñado tanto a lo largo de estos 11 años.



Liga al video de la entrevista
(resumen):
<https://youtu.be/pZq4i8i1P3g>

Un acercamiento a los actores involucrados en el proceso de transparencia

Sujetos Obligados

Son las autoridades, entidades, órganos y organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, sindicatos, así como las personas físicas o morales que reciban o ejerzan recursos públicos y realicen actos de autoridad.

Entendiéndose como toda aquella institución de índole público —de gobierno—, que debe dar cuenta por el ejercicio de su presupuesto.

El actuar de todo ente público está normado, por ello, cualquier acto administrativo o jurídico que emana de éstos, es considerado un acto de autoridad, respecto del cual debe quedar evidencia del mismo, materializándose a través de un documento físico o digital.

Con el paso de los años, se han ido incorporando más instituciones al padrón de sujetos obligados, puesto que de un inicio sólo estaban contemplados los tres órdenes de



gobierno. Posteriormente, y poco a poco, fue necesario incluir a más instancias gubernamentales, a fin de promover mayor rendición de cuentas hacia los gobernados.

Asimismo, los Sujetos Obligados son los responsables de cuidar y decidir sobre el tratamiento que le darán a los datos personales que les entrega-





mos por voluntad, ya sea para realizar un trámite, ejercer un derecho o cumplir una obligación. Estos datos deben ser resguardados en archivos físicos y digitales, hasta en tanto sean necesarios.

Organismos Garantes

Se trata de los órganos colegiados y autónomos constitucionalmente especializados en materia de transparencia, que velan por los derechos de acceso a la información pública y a la privacidad (protección de datos personales), que tienen todos los ciudadanos, siendo los encargados de garantizar en el ámbito de su competencia el ejercicio de dichos derechos.

Adicionalmente fungen como principales promotores de la cultura de la transparencia y coordinadores del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Son quienes interpretan las leyes en la materia, conocen y resuelven los recursos de revisión o inconformidad, como medios de impugnación a las respuestas emitidas por los sujetos obligados.

Establecen y ejecutan medidas de apremio y sanciones a quienes actúen en contra de la ley, asegurando el cumplimiento de sus determinaciones.

Son los encargados de generar e impartir capacitación en materia de transparencia a las instituciones públicas, privadas y a los servidores públicos con la

misión de atender los temas de transparencia al interior de sus sujetos obligados.

Finalmente, actúan como guía y figura de acompañamiento, tanto de ciudadanos como de servidores públicos que así lo soliciten, pues tienen la encomienda de promover las buenas prácticas en la materia para lograr los objetivos de la ley.



efemérides

Colaboración del Mtro. Víctor Javier Bourguett Ortiz.

del 1 al 15 de agosto

9
Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Este año bajo el lema “El papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión de conocimiento tradicional”, pretende hacer más visible el papel que juegan las mujeres para el desarrollo, preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales.

Esto, a través del rol colectivo y comunitario integral que tienen como guardianas de los recursos naturales y del conocimiento científico. Muchas mujeres indígenas también están tomando la iniciativa en la defensa de las tierras, abogando por los derechos colectivos de sus pueblos.



12
Día Internacional de la Juventud. Con el objetivo de conseguir que todas las generaciones entren en acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás. También, pretende concientizar sobre ciertas barreras a la solidaridad intergeneracional; en particular, la discriminación por edad, que afecta a personas jóvenes y mayores, al mismo tiempo que tiene efectos perjudiciales para la sociedad.

La discriminación por edad es un problema insidioso y, a menudo, no abordado en materia de salud, derechos humanos y desarrollo, y afecta tanto a las poblaciones mayores como a las más jóvenes en todo el mundo. Además, la discriminación por edad se cruza frecuentemente con otras formas de sesgo (como el racismo y el sexismo) e impacta a las personas de maneras que les impiden alcanzar su máximo potencial y contribuir de manera integral a su comunidad.



13

Segundo viernes de agosto. **Día Interamericano de la Calidad del Aire.** El objetivo es concientizar acerca de la importancia de la buena calidad del aire, a fin de prevenir y reducir factores que originan la contaminación ambiental. En ese sentido, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) cuenta con el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).

Este sistema permite recabar, transmitir y publicar la información de calidad del aire que se genera en las estaciones de monitoreo ubicadas en las diversas entidades federativas que disponen de la infraestructura adecuada para cierto tipo de mediciones. Actualmente, México cuenta con más de 100 estaciones de monitoreo en 29 estados, así como en la Ciudad de México.



Segundo viernes de agosto. **Día del Trabajador de la SEMARNAT.** Con la intención de rendir homenaje a todas y todos los trabajadores que integran esta secretaría, así como recordar a quienes fallecieron en el cumplimiento de su labor.

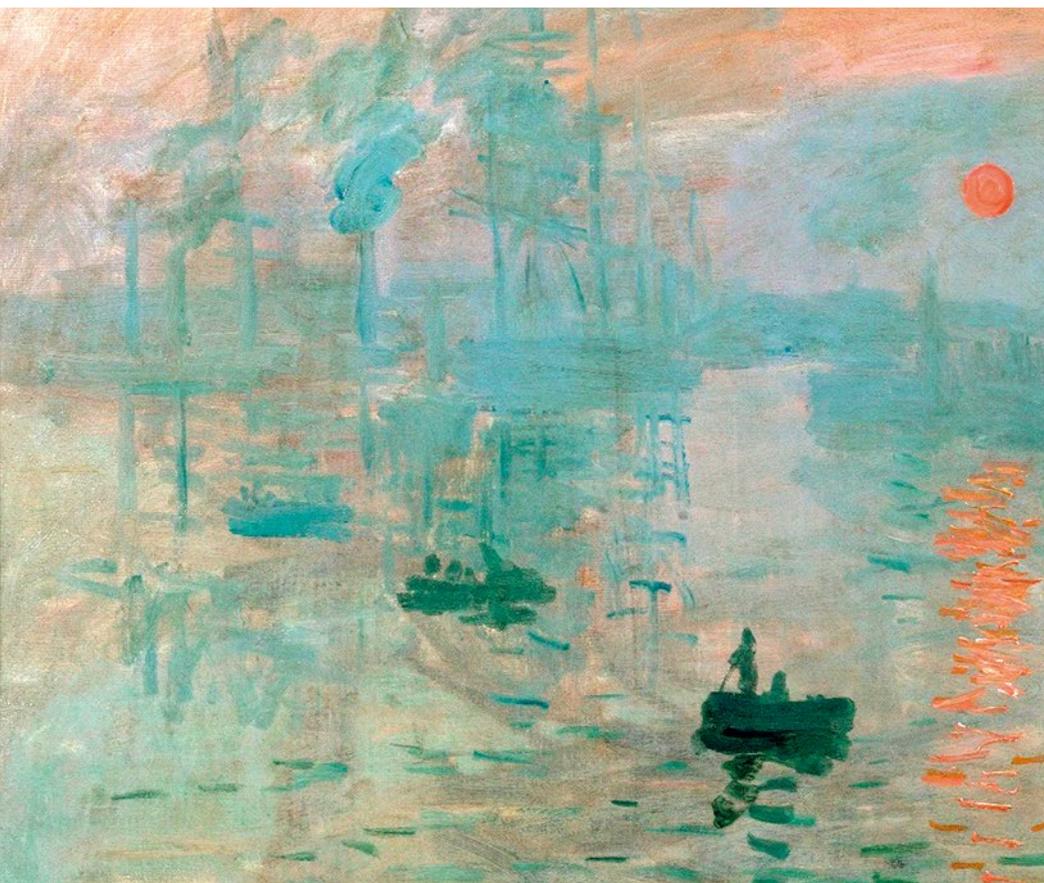


Bb

Biósfera

La biósfera (del griego *bios* = vida, *sphaira*, esfera) es la capa del planeta Tierra en donde se desarrolla la vida. La capa incluye alturas utilizadas por algunas aves en sus vuelos, de hasta diez kilómetros sobre el nivel del mar y las profundidades marinas como la fosa de Puerto Rico de más de 8 kilómetros de profundidad. Sin embargo, estos son los extremos, en general, el fragmento de la Tierra con vida es delgado, ya que las capas superiores de la atmósfera tienen poco oxígeno y la temperatura es muy baja, mientras que las profundidades de los océanos mayores a mil metros son oscuras y frías.

De hecho, se podría entender mejor si comparamos a la biósfera como si se tratara de la cáscara de una manzana, en relación a su tamaño con el del planeta.



“Impresión, sol naciente” de Claude Monet, 1872

Un sol poniéndose sobre el puerto de la ciudad francesa del Havre ocasionó revuelo en la Francia del siglo XIX.

Hasta entonces, los artistas pintores sólo podían presentarse en el Salón de París, donde se seleccionaban, meticulosamente, las obras que se enviaban con la esperanza de ser expuestas; sin embargo, después de un escándalo con el jurado en 1863, surgió el Salón de los Rechazados, un éxito entre los creadores más jóvenes debido a la frescura de las obras exhibidas ahí.

En 1874 se llevó a cabo la primera exposición de los Rechazados. Participaron pintores, escultores y grabadores, y asistieron cerca de 3mil 500 personas. Aquí, Monet expuso nueve obras, entre las que destacó “Impresión, sol naciente”. Las reacciones, en su mayoría, fueron burlas, pero fue una crítica del periódico *Le Charivari*: “El principal objetivo al que intentaba llegar Monet con esta obra es provocar una impresión en el espectador”, la que nombró a uno de los movimientos más importantes del arte moderno: El Impresionismo.



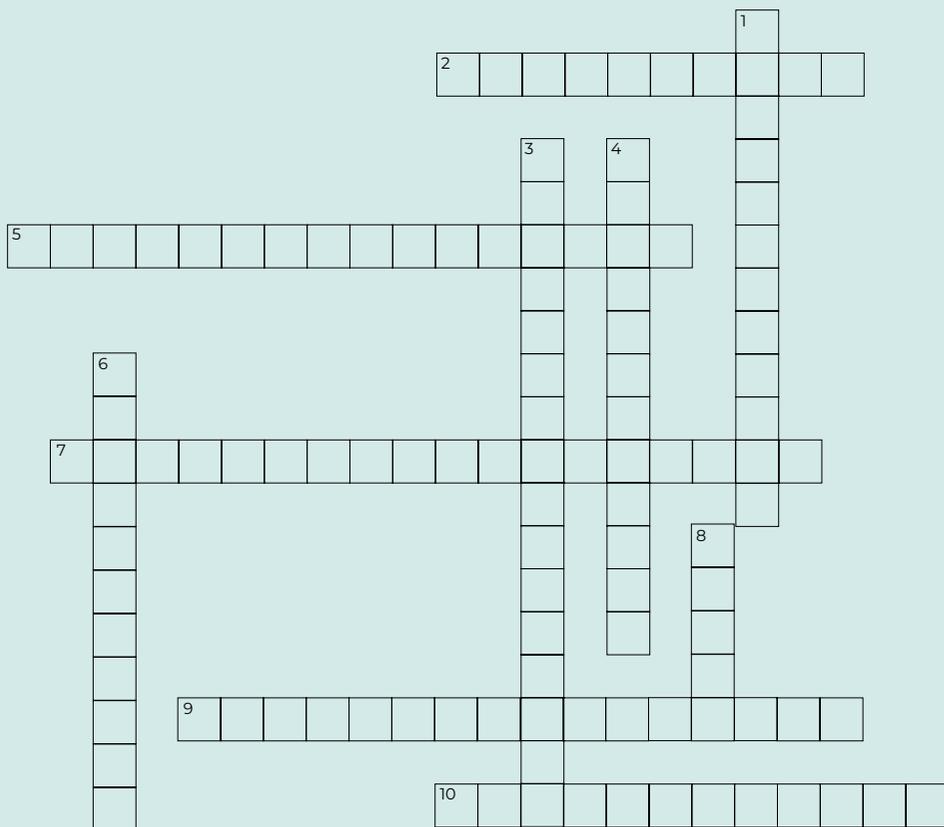
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

CRUCIGRAMA

Día Internacional de los Pueblos Indígenas



HORIZONTAL

- Esta es una de las principales características de los pueblos indígenas.
- Este año se les reconoce por ser miembros invaluable, además su dedicación en preservación y transmisión del conocimiento tradicional (dos palabras).
- La Declaración sobre los Derechos de los Indígenas, les reconoce, entre otros derechos, el derecho a la _____, que se refiere a la capacidad de decidir sobre su destino político (dos palabras).
- No es únicamente un símbolo de identidad y la pertenencia a un grupo, sino también, vehículos de valores éticos (dos palabras en plural).
- Existen alrededor de 476 millones de indígenas viviendo a lo largo de 90 países. En México hay... (tres palabras).

VERTICAL

- Internacionalmente, este es uno de los papeles de las mujeres indígenas dentro de sus comunidades. Ellas llevan a cabo la _____ de sus tradiciones.
- Se refiere a los grupos étnicos conformados por los habitantes originales de una región determinada (dos palabras en plural).
- Uno de los principales problemas a los que se siguen enfrentando los pueblos indígenas es _____, principalmente por las diferencias en el lenguaje y tradiciones (dos palabras).
- Este es uno de los pueblos indígenas ubicado principalmente en San Luis de la Paz, Guanajuato.
- En agosto, ¿qué día se celebra el Día Internacional de los Pueblos Indígenas? (con letra)



Mes del árbol

Solución a la Sopa de letras
de la edición
Somos CONAGUA 88.

EL AGUA ES VIDA

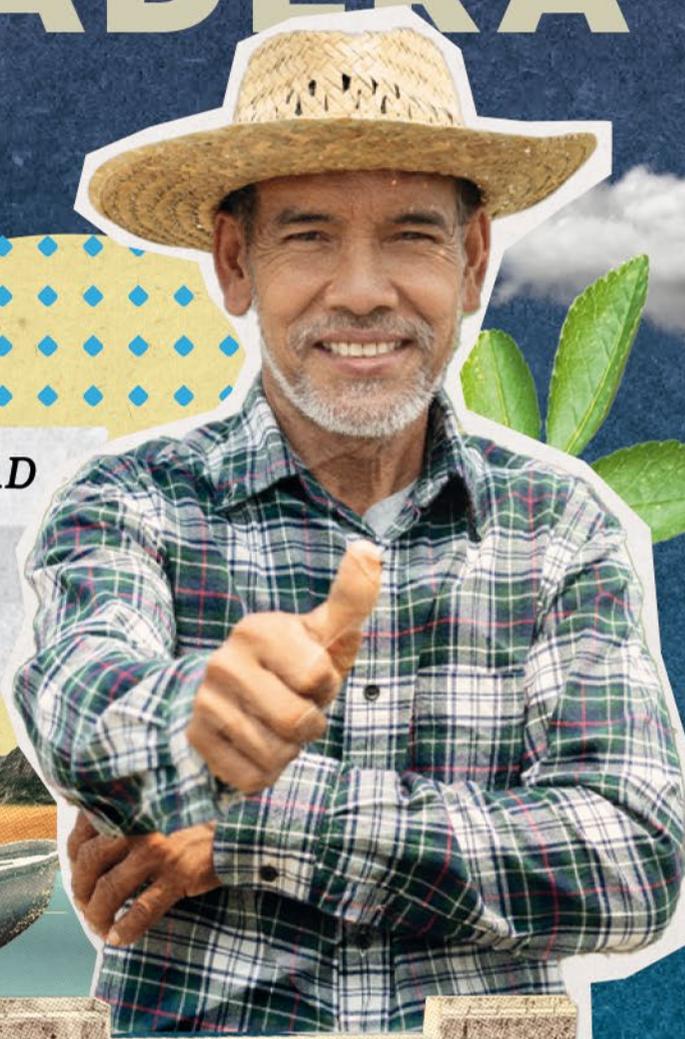
NO TIRES LA VIDA POR LA

COLADERA

ES RESPONSABILIDAD

DE TODOS

CUIDARLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA